

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Estatal número: FGE-DGA-SRMYOP-OP-2025-01-LPE

Obra: "Ampliación de la Dirección General de los Servicios Periciales en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave: Construcción de un Laboratorio de Antropología Forense, de una Osteoteca y de una Barda Perimetral".

1. Lugar, fecha y hora:

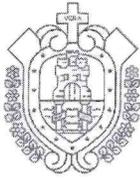
En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticinco, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reunieron en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, ubicada en Circuito Rafael Guízar y Valencia número 707, colonia Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa-Enríquez, Veracruz, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Preside el acto:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 fracción I, y 45 fracción III, de la Ley Número 233 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 40, 41, 42, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y como lo prevé la cláusula Décima de las Bases para la Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2025-01-LPE, y las Disposiciones de Contratación de esta Fiscalía General, convoca el presente acto el C. **L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza**, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien en este acto está representado por la C. **L.C. Graciela Moreno Velasco**, Secretaria Técnica de la Dirección General de Administración, de este organismo autónomo; contando con la participación de los CC. **Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández**, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública; **Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza**, Subdirectora de Recursos Financieros, representada en este acto por el **Mtro. José Montiel Dávila**, Analista Administrativo adscrito a la Subdirección de Recursos Financieros, de acuerdo al oficio número FGE/DGA/SRF/2326/2025; **Arq. Georgina de los Ángeles Torres Mora**, Jefa de la Oficina de Planeación, Adjudicación y Contratación de Obra; y la **Arq. Evelyn Barradas Ramos**, Jefa del Departamento de Obra Pública; todos servidores públicos adscritos a la Dirección General de Administración de esta Fiscalía General; acompañados de la **Mtra. Lucero Alegría Juárez**, Contralora General de la Fiscalía General del Estado, el **L.C. José Luis García Zamora**, Subdirector de Normatividad, Control Interno y Evaluación, el **P.T. Asej. Daniel Velázquez Pérez**, Jefe de Departamento de Control Interno y Evaluación, y la **L.C. Súa Laurencia Soler Cadena**, Analista Administrativo, de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de acuerdo al diverso CG/FGE/SNCIyE/1257/11/2025, suscrito por la Mtra. Lucero Alegría Juárez, Contralora General de este organismo autónomo; y Dr. Gonzalo Emilio Rodríguez Acosta, Subdirector de Consultoría Jurídica, en representación del Abogado General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, designado mediante oficio número FGE/DGJ/039/2025, de fecha 20 de enero de 2025, signado por el **Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo**, Abogado General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; por parte de las personas físicas registradas en el Padrón de Testigos Sociales de la Contraloría General, el C. **Lic. Manuel Adrián Ochoa Negrete**, designado mediante oficio número CG/FGE/SNCIyE/1173/10/2025, de fecha 09 de octubre de 2025, signado por la Mtra. Lucero Alegría Juárez, Contralora General de esta Fiscalía General, quien no se presentó en este acto.

3. Objeto:

Llevar a cabo la presentación y apertura de proposiciones correspondiente a la Convocatoria de la Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2025-01-LPE, relativa a la obra denominada "**Ampliación de la Dirección General de los Servicios Periciales en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave: Construcción de un**



Laboratorio de Antropología Forense, de una Osteoteca y de una Barda Perimetral"; a base de precios unitarios y tiempo determinado, utilizando para la evaluación de proposiciones el mecanismo binario.

4. Personas asistentes interesadas en participar en la licitación:

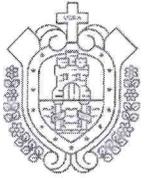
Las personas físicas y/o morales que se inscribieron para participar en la Licitación Pública Estatal objeto de la presente acta se enlistan a continuación:

- **Persona Física: Isidro Roldán Hernández**, el día 22 de octubre de 2025.
- **Persona Moral: Eyasa, S. de R.L. de C.V.**, el día 22 de octubre de 2025.
- **Persona Moral: Valbeth, S.A. de C.V.**, el día 22 de octubre de 2025.
- **Persona Moral: Industrial Domper, S.A. de C.V.**, el día 24 de octubre de 2025.
- **Persona Moral: TRIOM Constructora Y Comercializadora, S.A. de C.V.**, el día 24 de octubre de 2025.
- **Persona Moral: Constructora NONA, S.A.P.I. de C.V.**, el día 24 de octubre de 2025.
- **Persona Física: César Daniel Galindo Méndez**, el día 27 de octubre de 2025.

5. Actuaciones:

A continuación, se procede a pasar lista de asistencia para hacer constar que se encuentran presentes los representantes de las empresas que participan en la presente licitación, de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA DÉCIMA, párrafo tercero, de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2025-01-LPE. -----

No.	LICITANTE	REPRESENTANTE
1	C. Isidro Roldán Hernández Persona Física	C. Isidro Roldán Hernández
2	Eyasa, S. de R.L. de C.V. Persona Moral	C. Ricardo Cortés Flores
3	Valbeth, S.A. de C.V. Persona Moral	No se presentó
4	Industrial DOMPER, S.A. de C.V. Persona Moral	C. Irma Susana Miranda Delgado
5	TRIOM Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V. Persona Moral	No se presentó
6	Constructora NONA, S.A.P.I. de C.V. Persona Moral	No se presentó
7	C. César Daniel Galindo Méndez. Persona Física	No se presentó



Una vez registrados y pasado lista de asistencia a los participantes que se hicieron presentes al acto, se procede a la recepción de los sobres cerrados que contienen las propuestas de dichos licitantes, poniéndolos a la vista de todos los presentes, para dejar constancia que no han sido manipulados, violados o abiertos previamente; por lo que, con fundamento en los artículos 45 fracción I, de la Ley Número 233 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 40, 42 fracción I y efectos de la fracción II, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y CLÁUSULA DÉCIMA, párrafos primero y quinto, de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2025-01-LPE, se hace entrega a los servidores públicos participantes, del formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entreguen en el presente acto, a efectos de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones, sin perjuicio de que éste, servirá como constancia de recepción de la documentación que se entregue; por lo que, se llevan a cabo los siguientes actos: -----

- Apertura de la Documentación Distinta, -----
- Apertura de la Proposición Técnica, y -----
- Apertura de la Proposición Económica. -----

En presencia de los asistentes se procede a la apertura enunciada haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación cualitativa de su contenido; de conformidad con los artículos 45 fracción I, de la Ley Número 233 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y CLÁUSULA DÉCIMA, párrafo quinto, de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2025-01-LPE, y las Disposiciones de Contratación de esta Fiscalía General. -----

De la recepción de la documentación presentada por la persona Física **Isidro Roldán Hernández**, se advierte que, en la carpeta de Propuesta Técnica: -----

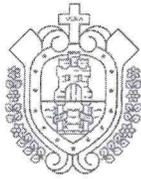
- *Del **Anexo AT.8**, no presenta la carta compromiso de un arrendador de maquinaria ni su comprobante de domicilio, así también, faltan fotografías del interior del domicilio fiscal de un arrendador; por cuanto hace a las fotografías del domicilio donde se encuentre la maquinaria a arrendar, de un arrendador solo presenta las fotografías del exterior. --
- *Del **Anexo AT.9**, propone a cuatro personas, de los cuales solo uno presenta cédula profesional. -----
- *Del **Anexo AT.12**, presenta el escrito de conocer el modelo de contrato sin firma autógrafa de la persona física. ----

En uso de la voz, personal de la Contraloría General de la Fiscalía General, manifiestan que, de la Propuesta Técnica: -----

- *El **Anexo AT.9**, presenta una carta compromiso dirigida a SIOP. -----
- *El **Anexo AT.12**, presenta los folios 801,802 y 1414 sin firma del licitante; por otra parte, señalan que en las Bases está establecido que toda la propuesta debe contener firma autógrafa y completa del licitante, no obstante, en este anexo solo se presenta rúbrica. -----

De la documentación presentada por la persona moral **Eyasa, S. de R.L. de C.V.**, se advierte que, en la carpeta de Propuesta Técnica: -----

- *En el **Anexo AT.8**, presenta una carta compromiso de arrendamiento sin firma autógrafa; así también, de un arrendador, solo presenta fotografías del exterior de su domicilio fiscal; por cuanto a los croquis de localización, falta el croquis de un arrendador. -----
- *En el **Anexo AT.9**, propone a dos personas para los trabajos, de los que solo uno cuenta con cédula profesional. --



En uso de la voz, personal de la Contraloría General de la Fiscalía General, manifiestan que, de la Propuesta Técnica: -----

*En el **Anexo AT.4**, incluyen el formato con firma autógrafa del licitante y con el contenido totalmente tachado; por cuanto hace al contenido de la planeación, no incluyen las restricciones técnicas aplicables al proyecto objeto de la licitación. -----

*Del **Anexo AT.12**, falta rúbrica en el folio 119 de la propuesta. -----

Así mismo, manifiestan que de la Propuesta Económica: -----

*En el **Anexo AE.2**, los folios 8 y 29 no tienen firma del licitante. -----

De la documentación presentada por la persona moral **Industrial DOMPER, S.A. de C.V.**, se advierte que, en la carpeta de Propuesta Técnica: -----

*Del **Anexo AT.8**, no presenta fotografías del interior y exterior del inmueble donde se localiza la maquinaria a arrendar. -----

*En el **Anexo AT.9**, propone a dos personas para los trabajos, de los que solo uno cuenta con cédula profesional. --

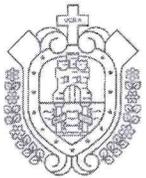
En uso de la voz, personal de la Contraloría General de la Fiscalía General, manifiestan que, de la Propuesta Técnica: -----

*Del **Anexo AT.7**, no presenta los pagos provisionales del 3% a la nómina de los meses de marzo y abril del año en curso; por otro lado, en los estados financieros solo presentan los relativos al balance general y estado de resultados. -----

Debido a que la revisión se llevó a cabo de manera cuantitativa, la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la revisión cualitativa validando la veracidad de la información presentada, verificará el cumplimiento del contenido de los documentos solicitados en las referidas Bases de licitación, caso contrario se estará a lo dispuesto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2025-01-LPE; por lo que, el incumplimiento de algunos de los requisitos quedará establecido en el Dictamen que elabore el área evaluadora. -----

Una vez recibida la documentación solicitada y habiéndose dado constancia de la documentación presentada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 45 fracción II, de la Ley Número 233 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 41 párrafo sexto, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en términos de lo establecido en la CLÁUSULA DÉCIMA de las bases, fueron rubricados los **Presupuestos de Obra (AE.2)** de las Propuestas Económicas de los licitantes, por el participante elegido por ellos, y el servidor público designado por la convocante, esto es, los **CC. Isidro Roldán Hernández**, y la **Arq. Evelyn Barradas Ramos**, Jefa del Departamento de Obra Pública de la Fiscalía General. -----

Acto seguido, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 42 fracción IV, y 43 fracción III, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da lectura del importe total sin IVA, de las proposiciones presentadas; informando, quien preside el acto, que el análisis detallado de dichas proposiciones, se efectuará posteriormente, al realizar la evaluación de la misma: -----

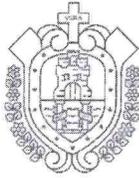


No.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	C. Isidro Roldán Hernández	\$53,242,635.40 (cincuenta y tres millones doscientos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y cinco pesos 40/100 M.N.)
2	Eyasa, S. de R.L. de C.V.	\$46,443,507.52 (cuarenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y tres mil quinientos siete pesos 52/100 M.N.)
3	Valbeth, S.A. de C.V.	No se presentó
4	Industrial DOMPER, S.A. de C.V.	\$43,075,845.42 (cuarenta y tres millones setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 42/100 M.N.)
5	TRIOM Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.	No se presentó
6	Constructora NONA, S.A.P.I. de C.V.	No se presentó
7	C. César Daniel Galindo Méndez.	No se presentó

Se informa que las Proposiciones Técnicas y Económicas serán sometidas a evaluación, haciendo la valoración que corresponda a cada requisito solicitado, y posteriormente, se emitirá el fallo, mismo que se notificará por escrito al licitante que resulte ganador el **día 12 de noviembre de 2025**, y de manera pública en la página electrónica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, <http://fiscaliaveracruz.gob.mx>; lo anterior, en cumplimiento con lo previsto en los artículos 45 fracción III, 48 de la Ley Número 233 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 43 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y CLÁUSULA CUARTA arábigo 9 de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRM YOP-OP-2025-01-LPE.

Se hace de conocimiento a los licitantes, que el que resulte ganador, previo a la firma del contrato, deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 fracción VII, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA de las Bases de Licitación del Procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar, estando todos de acuerdo en la revisión **CUANTITATIVA** de la documentación presentada por los licitantes (se anexa relación cuantitativa de las propuestas); y, estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición alguna de los servidores públicos y los licitantes que asistieron, se da por concluida la presente Acta siendo las **13 horas con 54 minutos** del día de su inicio, firmando en todas sus fojas al margen y al calce para dejar debida constancia de los intervinientes. -



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA
No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2025-01-LPE
MECANISMO BINARIO

Por la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave


C. L.C. Graciela Moreno Velasco

Secretaria Técnica de la Dirección General de
Administración

En representación de

C. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza
Oficial Mayor


C. Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública


C. Mtro. José Montiel Dávila

Analista Administrativo

En representación de

C. Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros


C. Arq. Evelyn Barradas Ramos
Jefa del Departamento de Obra Pública


C. Arq. Georgina de los Angeles Torres Mora

Jefa de la Oficina de Planeación, Adjudicación
y Contratación de Obra

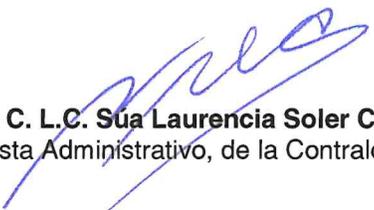

C. Mtra. Lucero Alegría Juárez

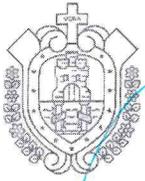
Contralora General de la Fiscalía General del Estado


C. Lic. José Luis García Zamora
Subdirector de Normatividad, Control Interno y
Evaluación, de la Contraloría General.


P.T. Asej. Daniel Velázquez Pérez

Jefe de Departamento de Control Interno y Evaluación,
de la Contraloría General


C. L.C. Sua Laurencia Soler Cadena
Analista Administrativo, de la Contraloría General



C. Dr. Gonzalo Emilio Rodríguez Acosta
Subdirector de Consultoría Jurídica
En representación de
C. Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo
Abogado General de la Fiscalía General del Estado

Testigo Social

No se presentó
C. Lic. Manuel Adrián Ochoa Negrete

Por los Licitantes

C. Isidro Roldán Hernández.
Persona Física

No se presentó
Valbeth, S.A. de C.V.
Persona moral

C. Ricardo Cortés Flores
En representación de
Eyasa, S. de R.L. de C.V.
Persona moral

C. Irma Susana Miranda Delgado
En representación de
Industrial DOMPER, S.A. de C.V.
Persona moral

No se presentó
TRIOM Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.
Persona moral

No se presentó
Constructora NONA, S.A.P.I. de C.V.
Persona moral

No se presentó
C. César Daniel Galindo Méndez.
Persona Física

Estas firmas son parte integrante del Acta de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYP-OP-2025-01-LPE, relativa a la obra "Ampliación de la Dirección General de los Servicios Periciales en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave: Construcción de un Laboratorio de Antropología Forense, de una Osteoteca y de una Barda Perimetral", ubicada en Circuito Primavera No. 1, esquina Cultura Veracruzana Trece de la Unidad Habitacional Nuevo Xalapa, Reserva Territorial "Nuevo Xalapa", C.P. 91097, Xalapa-Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; de fecha 04 de noviembre de 2025.